

Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indica: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0177/SE-2850, Luis Ramos-Paul Dávila, Los Palacios y Villafraña (Sevilla).

Sevilla, 31 de mayo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 1 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Propuesta de Resolución de archivo relativo a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular y término municipal.

GC0116/GR-148. Jose Antonio Garvín Sánchez. Albuñuelas (Granada).
GC0106/GR-2334. Salvater, 94, S.L. Chimeneas (Granada).
GC0107/GR-2335. Hermater, 99, S.L. Chimeneas (Granada).
UR0147/GR-3015. Fisijam, S.L. Las Gabias (Granada).

Sevilla, 1 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de Instructor, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de comunicación de cambio de Instructor, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Núm. de expediente, expedientado y término municipal.

38/10-SE, García Menor, Joaquín, La Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 4 de junio de 2010.- El Director, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Trámites de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

012/09-SE; UTE Sando Conacón; término municipal de Marchena (Sevilla).

Sevilla, 4 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

164/09-SE; Zambrano Arias, Eduardo y Hermanos; término municipal de Sevilla.

110/09-SE; Ferrocarriles de la Junta de Andalucía; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 4 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 27 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, relativo a la notificación de los expedientes sancionadores que se citan, en materia de infracciones del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Intentada sin efecto las notificaciones de las comunicaciones que se relacionan a continuación, se procede a efectuar su publicación a través del presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que los interesados puedan comparecer en el plazo de 15 días,